

**ANEXO VII. ACTA DE EVALUACIÓN**  
**Convocatoria para la obtención directa de títulos de Técnico y Técnico Superior en la Comunidad Autónoma de Extremadura**

<b>CICLO FORMATIVO:</b> Sistemas microinformáticos y redes	<b>GRADO:</b> Medio	<b>AÑO CONVOCATORIA:</b> 2011
<b>CENTRO:</b> I.E.S. Suárez de Figueroa	<b>LOCALIDAD:</b> Zafra	<b>PROVINCIA:</b> Badajoz

Relación alfabética del alumnado		Calificación de módulos profesionales													
Apellidos	Nombre	AOFIFC2-1	APWIFC2-1	EIEIFC2-1	FOLIFC2-1	MMEIFC2-1	RLIFC2-1	SERIFC2-1	SIIFC2-1	SOMPIFC2-1	SORIFC2-1	FCT (2)	FCT o Título (3)	Nota final ciclo (4)	
Cintas Pereira	Juan José	NP	NP	NP	NP	1	NP	NP	NP	1	NP				
Fernández García	José María	1	NP	1	4	1	NP	NP	NP	1	1				
Gutiérrez Castro	Vicente	NP	NM	NM	NM	NP	NP	NM	NM	NP	NP				
Jiménez Bazán	David	2	4	NP	NP	NP	2	2	2	NP	2				
Piedehierro Aunion	Alfonso	3	6	5	6	CV	7	2	7	CV	2				
Ugía González	José María	NP	NP	NP	NP	1	NP	NP	NP	1	NP				

(1) Los módulos profesionales, excepto el de FCT, se calificarán de 1 a 10 sin decimales. Si han sido convalidados, consignar la expresión "CV". Si han sido reconocidos, consignar la expresión "R" seguida de la calificación correspondiente. Si el aspirante no ha concurrido a las pruebas se le consignará la expresión "NP". Para los módulos no matriculados se consignará la expresión "NM".

(2) Rellenar únicamente si tiene superados el resto de módulos profesionales, excepto en su caso el módulo Proyecto, y el de FCT está exento, en cuyo caso se consignará la expresión "EX".

(3) Consignar FCT si cumple los requisitos para realizar el módulo de FCT o Título si la persona tiene superados la totalidad de los módulos que componen el ciclo formativo y ha acreditado los requisitos de acceso, en cuyo caso puede solicitar el título que corresponda.

(4) Determinar únicamente para las personas que puedan solicitar título. Se determinará como la media aritmética con dos decimales de las calificaciones de los módulos profesionales, sin considerar los módulos convalidados, exentos o que aparezcan con la calificación de apto.

AOFIFC2-1	Aplicaciones ofimáticas	APWIFC2-1	Aplicaciones web
EIEIFC2-1	Empresa e iniciativa emprendedora	FOLIFC2-1	Formación y orientación laboral
MMEIFC2-1	Montaje y mantenimiento de equipo	RLIFC2-1	Redes locales
SIIFC2-1	Seguridad informática	SERIFC2-1	Servicios en red
SORIFC2-1	Sistemas operativos en red	SOMPIFC2-1	Sistemas operativos monopuesto
FCT	Formación en centros de trabajo		

Diligencia de modificación: \_\_\_\_\_

Diligencia de modificación: \_\_\_\_\_

El presente acta consta de 6 alumnos y de 2 páginas. Comienza por: Cintas Pereira, Juan José y finaliza con: Ugía González, José María.

**ANEXO VII. ACTA DE EVALUACIÓN**  
**Convocatoria para la obtención directa de títulos de Técnico y Técnico Superior en la Comunidad Autónoma de Extremadura**

En Zafra, a 28 de Noviembre de 2011

El Director

El presidente

Secretaria

Fdo: Vicente Luis Lorenzo Durán

Fdo: Lorenzo Durán, Vicente Luis

Fdo: Martín Gómez, María del Pilar

Vocales de la Comisión de evaluación

Fdo: Castaño Guillén, Manuel

Fdo: García Cabanas, Manuel

Fdo: Rodríguez Argueta, José Antonio

Ref.DocActEvaPruLibFp.rdf

Cód.Centro: 6005111